



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0298/2024

Chimalhuacán, Estado de México, 9 de abril de 2024

POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENEN A DOS POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A TRANSEÚNTE

- *Mediante señas, un ciudadano, al ver el paso de unidades, solicitó la intervención de las fuerzas del orden.*
- *Los detenidos tenían en su poder la cantidad en efectivo que la víctima refirió le habían arrebatado.*

Efectivos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) atendieron una solicitud ciudadana y detuvieron a dos sujetos por su probable responsabilidad en el delito de robo con violencia a transeúnte.

Mientras policías estatales del Edomex realizaban recorridos de vigilancia dentro del Operativo Oruga, sobre la calle Benito Juárez, en la colonia Ejidos de San Agustín Atlapulco, se percataron que un hombre mediante señas pedía de su apoyo.

Por tal motivo, los oficiales se acercaron y se entrevistaron con la víctima quien informó que dos sujetos que caminaban metros adelante, previamente la golpearon y quitaron dinero en efectivo.

Momentos después, los elementos les dieron alcance y apegados completamente al protocolo de actuación les realizaron una inspección y localizaron la cantidad en efectivo que la parte afectada mencionó, además de reconocer plenamente a sus agresores.

Tras los hechos y después de leer los derechos que la ley confiere, detuvieron a Óscar "N" de 25 y Francisco "N" de 48 años de edad quienes fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente en la demarcación, donde se definirá su situación jurídica.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.